

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 15 Junio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
**1** PESETA AL MES  
en toda España  
Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.  
Número suelto **5** Céntimos

Se publica todos los días laborables

## PEGA, PERO ESCUCHA

Esta frase histórica tiene aplicación a las actuales circunstancias, en las que, con motivo del inicuato atentado anarquista de Barcelona, sólo se oye hablar de represión y de castigo.

Reprimase y castiguese en buen hora. No seremos nosotros, no serán los partidos republicanos, compuestos de hombres honrados, los que censuramos la represión y el castigo.

Pero al mismo tiempo que el Gobierno pega, ponga atento oído a las miserias del pueblo, a sus aspiraciones y a sus necesidades.

Pegue, pero escuche clamores nacidos de las entrañas de esa sociedad, que por lo mismo que abomina el crimen, sea cual fuere la forma que revista, siente hambre devoradora y sed inextinguible de moralidad y de justicia, que quiten toda razón y todo pretexto a la desesperación de los desheredados.

Pegue, pero cuide mucho de no abusar del estado de ánimo de la sociedad alarmada, para convertir en instrumento de odios políticos, el arma poderosa que esa misma sociedad está dispuesta a poner en sus manos para su defensa.

No es la primera vez, y probablemente no será la última que, con motivo igual ó parecido, los gobiernos conservadores han utilizado los medios extraordinarios que se les han concedido, para saciar su odio contra los partidos revolucionarios.

Lo advertimos a tiempo, para que nadie se llame a engaño. El anarquismo no es una agrupación política; y, como todo el mundo sabe, es tan enemigo de los republicanos como de los demás partidos.

Si á pretexto del anarquismo se persigue y veja á los republicanos; si la milicia ó la estupidez de los agentes de la autoridad se ensaña contra los que sin ser haber sido ni pretendiendo ser jamás anarquistas, son, sin embargo, partidarios de la revolución y enemigos declarados de lo existente, entonces no habrá ningún hombre digno, ni conciencia alguna honrada que no continúe en un mismo grito de protesta á los feroces anarquistas de Barcelona y á los que se sirven de crimen tan espantoso para satisfacer odiosas pasiones.

Mas, aparte de esto, repítámoslo una vez más, porque importa mucho que se sepa: es preciso que esta nuestra sociedad, perturbada y prostituida, entre en un período de normalidad y de calma, sin lo cual todos los castigos y todas las reprensiones del mundo no serán bastantes para acabar con el anarquismo.

Se equivocan lamentablemente los que otra cosa crean. Se equivocan, y lo que es peor, inducen al error á los ciudadanos, exponiéndolos á nuevas y espantosas hecatombes.

Nunca, y menos en los tiempos que alcanzamos, el estado de violencia, el estado de guerra, el imperio de leyes excepcionales, ha podido constituir una situación permanente; y del mismo modo que la excitación nerviosa en el cuerpo humano concluye por convertirse en enfermedad mortal, así también el estado de permanente ilegali-

dad concluye por llevar á los pueblos á la locura ó al suicidio de la dictadura.

Castíguese á los anarquistas; desparezca por medio de la represión enérgica la levadura criminal con que se mezclan ciertas utopías anarquistas; restablézcase á todo trance el orden material, profundamente alterado por el temor de que se repitan atentados tan inhumanos como el que ha llenado de duelo y de indignación á España toda, pero no se olvide que sin orden moral, sin justicia, sin leyes que amparen todos los derechos y dejen expedito el camino á todas las aspiraciones, no hay orden material posible.

Y, hasta ahora, la monarquía ha dividido, con insigne torpeza, en dos castas á los ciudadanos. A la una pertenecen los que hacen de la política un oficio, los que explotan el poder como si poseyesen patente de privilegio, los que gozan de la impunidad y se enriquecen por modos que levantan duro clamor de las conciencias honradas; á la otra los que no gozan de ningún derecho y sufren, en cambio, todos los deberes, obligaciones y cargas que acumulan la codicia, la venalidad ó la torpeza de los privilegiados y de los omnipotentes.

A estos decimos una vez más, como el filósofo.

«Pega, pero escucha.»

(El País).

## Minuta

Diez y ocho años de mal gobierno inspiraron á la misma mayoría el deseo de obtener, á cualquier precio, garantías para sus libertades. También debemos tener presente que, desde los primeros momentos, la restauración había saciado su furia y su venganza contra los revolucionarios, logrando en poco tiempo vencer y desbaratar de tal manera el partido de los Cabezas redondas, que ya no era de temer. De todos modos, es lo cierto que se verificó una reacción en la opinión pública, y que el pueblo, antes tan ciego y tan entusiasta por su rey, comenzó á preguntarse cuyo era el hombre á quien había fiado sin condiciones sus más caros intereses, prodigándole sin tasa los tesoros de su afecto. Pero en la innoble naturaleza del desterrado, á quien la Restauración devolvió el trono de sus mayores, había en vano ejercido la adversidad todos los refinamientos del dolor, porque no aprendió nada de ellos...

Sólo aprendió á despreciar á sus semejantes y á desconfiar de ellos, á considerar como farsa la integridad de los hombres y la virtud de las mujeres, sin tomarse el trabajo de ocultar el concepto que unos y otras le merecían. Era incapaz de sentir amistad por nadie; pero se dejaba llevar de privados que no conseguían engañarlo, sin embargo, en orden al celo que mostraban por sus intereses y su causa.

Poco tardó la nación en comprender que había sido vendida á cortesanos extranjeros, inclinados al despotismo y á la religión católica; que se hallaba vendida en sus propios mares y en sus ríos por un Estado poseedor de recursos con mucho inferiores á los suyos, y que la gobernaban favoritos y bufones. ¡Cómo no habían de comprenderlo presto así nuestros mayores, si vieron en el trono á una reina católica, y en sus gradas á un príncipe que pro-

fesaba iguales creencias, y una agresión injusta, seguida de una guerra flojamente conducida y de una paz ignominiosa; y una flota holandesa recorriendo el Támesis en triunfo, y la triple alianza destruida, cerrado el tesoro, quebrantado el crédito público, empleadas las armas de Inglaterra, por vergonzosa subordinación á la Francia, contra un pueblo que parecía ser el último asilo de la libertad civil y religiosa; á la Irlanda descontenta y á la Escocia sublevada; á Whitehall convertido en guarida de cortesanos y rufianes, y á prostitutas y bastardos elevados á las mayores jerarquías de la nobleza y enriquecidos á costa de la fortuna del honrado y laborioso acreedor del Estado, cuyos despojos servían de trofeo á los nuevos magnates! Con el espectáculo de tales miserias comenzó á formarse y á crecer poderosa y fuerte la oposición en el seno de aquella misma Cámara de los Comunes que el pueblo había elegido en el éxtasis de su arrepentimiento, de su incomparable alegría y de sus más lisonjeras esperanzas; y la fidelidad aquella inquebrantable que logró resistir á todos los desastres de la guerra civil, á las derrotas de Naseby y de Worcesler, que no fué parte á quebrantar, ni á conmover siquiera, el secuestro ni el destierro, que jamás pudo intimidar ni seducir el temor ni el halago de Cromwell, comenzó á ser débil, floja y vacilante bajo el peso de las terribles pruebas á que la sometía el mismo príncipe restaurado.

Al fin estalló la tempestad que había ido formándose, y fué su explosión tan violenta, que amenazó disolver la sociedad entera.

MACAULAY.

## Crónica Local

### CICLISMO

Podemos dar á conocer á nuestros lectores los nombres de los corredores que piensan tomar parte en las carreras que se celebrarán el 21 Junio en el «Velódromo Palmesano».

De Barcelona se han inscrito los Sres. Federico Casanovas y Sprinten, recormans de Barcelona, Marsella, Turin y el primero de estos poseedor del record de la hora, también nos consta que están matriculados Cosp y Escoda conocidísimos como carreristas de velocidad en las principales pistas de España.

De Baleares sabemos toman parte, además del grupo conocido de nuestro público, un número crecido de carreristas nuevos que á juzgar por su preparación no cabe duda dejarán bien sentado el pabellón mallorquín en el próximo festival ciclista.

Ayer noche llamó mucho la atención en el paseo del Borne el debut de dos anuncios vivientes, consistiendo en dos individuos correctamente vestidos con americanas negras, llevando en la espalda con letras blancas el siguiente anuncio: «Festival Ciclista—21 Junio 21—Velódromo Palmesano». Dichos sujetos repartían con profusión los programas de las próximas carreras.

La idea fué del agrado del público, y preciso es convenir que la bicicleta no tan solo desarrolla las extremidades sino que también el cerebro.

X.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron durante la tercera decena del mes de Mayo último 24 nacimientos y 26 defunciones.

Un sujeto que en completo estado de embriaguez estaba anoche promoviendo escándalo por la calle del Sindicato fué detenido por un agente de la autoridad y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Un niño de seis años de edad que ayer tarde á cosa de las seis estaba jugando en unión de algunos otros en las inmediaciones del sitio denominado *es presili vey* se inclinó sobre una pared que da á la casamata que en aquel sitio existe, y perdiendo el equilibrio se cayó al fondo de la misma.

A los gritos acudieron algunos vecinos y transeúntes, quienes recogieron al expresado niño trasladándolo á la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia.

Reconocido por los médicos señores Aguiló y Gayá resultó tener una estensa herida en la frente y una fuerte contusión en la pierna izquierda.

Después de curado convenientemente fué trasladado á su domicilio.

Insertamos á continuación el siguiente resultado de los exámenes que han tenido efecto en la escuela provincial de Bellas Artes.

Relación de los alumnos que han obtenido la calificación de Sobresalientes en los exámenes ordinarios del presente curso en las diferentes asignaturas.

Dibujo del natural y anatomía pictórica.—D. Jorge Anckermann Ribas, D. Antonio Ribas Prats y D. Antonio Gelabert Massot.

Antiguo y ropages.—Sección de figuras. D. Blas García Rigo, D. Miquell Coll Alba y D. Juan Pizá Cañellas.

Sección de cabezas.—D. Juan Grauch Sabater y D. Pedro Cabrer Gayá. Paisaje y perspectiva.—D. Bartolomé Umbert Martorell, D. Jacinto Garau Soberats y D. José Miralles Riera.

Lineal y Adorno.—D. Sebastián Font Palerm y D. Mateo Rosselló Salas.

Artes y fabricación.—D. Antonio Barceló Pallicer.

Dibujo de figura.—Sección de figuras enteras.—D. Bernardo Gaita González y D. Bartolomé Llull Llompart. Sección de cabezas.—D. Juan Pujol Pujol.

Los relacionados alumnos pueden presentar, en la Secretaría del Establecimiento, las correspondientes solicitudes para poder tomar parte en las oposiciones á premios.

Los exámenes orales de la asignatura de Aritmética y Geometría tendrán lugar el día 23 del corriente á las cinco de la tarde.

El periódico *Moda y Arte*, que tenemos á la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras, modistas y bordadoras.

Su director, D. Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo más elegante y nuevo que se inicia en París.

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que

cada año publica, además del número de grabados y texto, 36 figurines en color, 36 patrones, 36 hojas de labores de cuatro planas y 36 pliegos de novela; á pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta la primera edición:

En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción, tres meses, 3'50 ptas.; seis meses, 7 ptas.; un año, 14 ptas.

La segunda edición no tiene suscripción, y solo se puede obtener donde tiene corresponsales de venta de periódicos, al precio de 15 céntimos el número.

Se remite un número de muestra á quien lo pida por tarjeta postal á sus oficinas, casa de laborantes y artículos para bordar, Clavel, 1—Madrid.

## EFEMERIDE

15 DE JUNIO DE 1866

El general Pierrad, disfrazado y en un vagón de equipaje hace el viaje desde Guadalajara á Vicalvaro como un mozo de estación.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 11, 730 t.

El Consejo de Ministros ha aprobado un proyecto de ley concediendo á las familias de los muertos del vómito los mismos derechos que á los muertos en campaña.

Se ha acordado que las familias de los naufragos del «Sanchez Barcáiztegui» se equiparen á las de los naufragos del «Reina Regente».

Se ultimó el proyecto de ley contra el anarquismo, y se aprobaron muchos expedientes.

Madrid 14, 730 t.

Cerca de Nájera (Camagüey), ha tenido lugar una acción, que ha durado 40 horas, entre las fuerzas de Máximo Gomez compuestas de 5.000 insurrectos y las columnas Castellanas y Godoy.

Hicimosles 500 bajas y nosotros tuvimos 4 muertos y 34 heridos.

Madrid 14, 10 n.

Burgos.—De orden del Gobierno se ha suspendido la proyectada manifestación ante la tumba del Sr. Ruiz Zorrilla.

En el teatro se verificó una velada fúnebre.

Madrid 15, 1'25 m.

En el Salón Romero se ha celebrado una velada en memoria de Ruiz Zorrilla pronunciándose discursos, de unión é invitando á los republicanos á imitar dicho señor.

El Sr. Salmerón en un enérgico discurso impugnó á la monarquía, recomendó la unión y explicó por qué se aplaza el empleo de la fuerza para conseguir sus ideales.

Madrid 15, 1'25 m.

Filadelfia.—El gerente del vapor «Hart» y el capitán del «Bermuda» han sido detenidos, acusados de violación de la ley de neutralidad conduciendo expediciones á Cuba.

Zaragoza.—En la corrida verificada ayer tarde fué cogido el novillero José Gordon, recibiendo una cornada grave.



Gamazo.—M. Barrio y Mier.—Juan Vazquez de Moya.—Dominguez Pascual.  
**Romero Robledo y Silvela**  
El presidente: Esa proposición constituye un voto de censura. Tendría que pasar a las secciones. ¿Y a qué secciones cuando no las hay y no está constituido el Congreso?  
El Sr. Romero Robledo: Esa proposición no puede leerse. Aquí no puede haber más que una votación.  
Además, cómo puede ser eso de que se presenten votos de censura contra individuos de la Cámara? Con ese procedimiento acabamos por eliminarlos los unos a los otros. Los votos de censura solo pueden dirigirse contra el Gobierno y la Mesa?  
Aquí fué el punto de más emoción de toda la fatigosa jornada. El Sr. Romero Robledo, con un calor, con un interés, con unos acentos de indignación dolorosa en el tono, y agresivos en el fondo y en la intención, revolvióse contra el Sr. Silvela, no sin entonar palabras a la sinceridad, a la humildad con que el Sr. Gálvez Holguín había contenido su ira, y prometido lo que dicho, consignado y archivado queda más arriba.  
—El noble, el caballero, el leal, el sincero, el hombre del sentido jurídico—decía el Sr. Romero Robledo sin cuidarse de borrar inflexiones de ironía en sus palabras,—viene con esa proposición habilitada a que caigamos en sus redes, y sólo persigue el propósito de poner el Inri sobre la frente de un hombre injustamente perseguido (Grandes rumores.)  
No defiendo con esto al Sr. Gálvez Holguín; defiendo la dignidad del Parlamento, el decoro de todos!  
Esto gustó mucho en gran parte de la mayoría.  
Yo solo diré a S. S. una cosa, y es que si esa proposición se lee, yo presentaré otra pidiendo que el Congreso declare haber oído con disgusto la lectura de esa proposición.  
No desmintió su serenidad imperturbable, su frialdad marmórea el Sr. Silvela.  
—Yo a esas grandilocuencias, todas esas retóricas de ocasión, todas esas palabras rimbombantes de dignidad herida, de honor lastimado, de responsabilidades exigidas las he oído muchas veces aquí. Lo que no he visto nunca es que se exijan responsabilidades sin que se cumplan determinadas promesas hechas con gran solemnidad. Por eso ni creo en eso, ni creo la Cámara, ni tampoco creo ya el país. (Bien, en las minorías.)  
Leyes aparte, mi proposición respondía a evitar una antinomia: El Sr. Gálvez Holguín no puede como concejal entrar en el Ayuntamiento, y sí puede entrar en el Congreso... Ha dicho el Sr. Gálvez Holguín que cuando su suplicatorio llegue a la Cámara.  
El Sr. Gálvez Holguín: No: he dicho que cuando la Cámara lo niegue.  
—Ah, es que bien pudiera existir un plan con arreglo al cual el suplicatorio se eternizase en el seno de una comisión! (Impresión.)  
Esto irritó aún más al Sr. Romero Robledo.  
—S. S.,—exclamaba, aunque aparentemente le tiende los brazos al Sr. Gálvez Holguín, es para injuriarle, es para dudar de su promesa.  
Es creencia general que el Sr. Silvela y yo nos odiamos. No hay tal cosa; yo tengo por su señoría una benevolencia indiferente. Dicen también que somos antitéticos. No lo sé; cuando su señoría afirma algo alguna vez lo sabré.  
Ahora que S. S. se rie de esas que llama retóricas mías, si debo confesar que nos separan grandes abismos. El excepticismo de su señoría y mi fe.  
Tampoco alteró esto el diapason normal del Sr. Silvela.  
—S. S.—replicó—tiene por mí una benevolencia indiferente. Yo le profeso verdadero afecto, y declaro que he aprendido a su lado mucho. ¿Lo que nos separa? pues, ya lo ven todos.  
Yo, salvo las diferencias políticas, no sé sino mirar benevolmente a S. S.  
El Sr. Sagasta corta este incidente pidiendo la palabra, para pedir que se vote la proposición incidental.  
**Rinal inesperado**  
Y en estas se le ocurre decir al presidente: Terminado este incidente, se reanuda el debate sobre el voto particular.  
—¡Santo Dios! lo que se armó!  
Las minorías todas protestaron a grito herido. «¡Es un atropello!»—exclamaban.—«Presentáremos un voto de censura! Tampoco se discutirá!»—replicaban los de enfrente.  
—«Presentenlo sus señorías!»—dijo el presidente.  
—Y presentáremos nosotros una proposición de no haber lugar a deliberar—objetó el marqués de Mocheles.  
Y se levantó el Sr. Cánovas que acababa de llegar al banco azul. No puedo menos—dijo—hacer más las palabras que ha pronunciado el Sr. Romero Robledo. Es imposible que pueda haber votos de censura de diputados a diputados. Es antireglamentario, es anticonstitucional. Eso no se hace en ningún Parlamento del mundo, porque de esta suerte el parlamentarismo haríase imposible.  
Aquí lo que procede es votar y cumplir el reglamento.  
Luego el Gobierno y la Cámara cumplirán con su deber, y tanto, que yo mismo he de influir con vengas aquí el suplicatorio para que la mayoría vote concediéndolo.  
El Sr. Cánovas se sienta.  
El Sr. Silvela retira su proposición. En votación ordinaria se desecha el voto particular. Pónese a discusión el dictamen, que todo el mundo creía que iba a pasar, cuando el conde de Romanones, grita:  
—¡Pido la palabra.  
El señor presidente se la concede para hoy, y levanta la sesión.  
Eran las diez menos cuarto.  
Y ya se sabe; hoy tendremos jaleo nuevo con esta desdichada acta de Castuera.

## Barbaro atentado EN BARCELONA

**Detenidos**  
Ayer mañana ingresó en la cárcel de Barcelona la viuda del tristemente célebre Pallás. Iba sonriéndose. Se confirma que ésta estuvo en Buenos Aires en compañía del anarquista Bacherini.  
También ingresó en la cárcel el director de La Tramontana.  
A las seis de la tarde fué conducida también al gobierno civil la querida del anarquista Pichot, encargada, según dicen, de recaudar

fondos, que se le entregaron para el viaje de la viuda de Salvador.  
Tomás Roca Foni, que estuvo preso a raíz del atentado del Liceo, lo ha sido también, por haberse ocupado, según dice la policía, una carta de un furibundo anarquista y un plano del teatro.  
Parece que se ha acordado la detención de las esposas y amantes de caracterizados anarquistas.  
Entre los encerrados figuran varios franceses é italianos, un ruso y un alemán.  
Se observa que la generalidad de los detenidos ahora, lejos de alardear de ideas anarquistas, como lo hacían antes descaradamente, vociferando y dando vivas, se muestran reservados y niegan pertenecer a la destructora secta.  
El juzgado ordinario ha puesto en libertad a un pobre loco, detenido por haber dicho ante varias personas que mañana ó el domingo por la tarde arrojarían otra bomba.  
A última hora dan cuenta de las siguientes detenciones.  
Antonio Mataró, súbdito italiano, doctor en Medicina. Se le ha ocupado tres pistolas que tenía en su casa. En los registros de la policía se le conoce como anarquista de acción. Fué expulsado de Francia hace tres años por estar en relación con los anarquistas de Marsella.  
José Benezdi, francés, encuadernador de oficio.  
Eugenio Romaní, famoso anarquista, que fué detenido con motivo de la explosión del petardo en la plaza Real. Era amigo íntimo de Tomás Ezquerri, Rual Raynal y otros anarquistas terroristas.  
Juan Ramón, apodado Ravachol, de nacionalidad francesa.  
Considerábase anarquista de acción.  
Tomó parte en la huelga de Query, fué preso y se fugó por la escasa vigilancia de la policía.  
Alberto Souron, natural de Nossi, desertor del ejército francés. El año 1894 fué reducido a prisión como anarquista.  
Adrián Enrich, francés, de oficio fogonero, anarquista terrorista.  
Este sujeto era amigo de Ravachol, y se fugó de Francia a causa de la persecución de la policía.  
El número de los detenidos hasta ahora asciende a noventa y uno.  
**El ruso Ivanoff**  
A instancia del juez militar ha ingresado también en la cárcel, como hemos dicho, el ruso Ivan Ivanoff, muy conocido en Barcelona por sus luengas melenas, su larguísima barba y sombrero calabrés, exageradamente grande.  
Este sujeto es muy ilustrado, se dedica a la medicina y forma parte, según se dice, de algunas sectas secretas, toleradas por las autoridades.  
**El mulato sospechoso**  
Continúa vigiladísimo en el hospital el mulato herido la noche del siniestro.  
Parece que poco antes de la explosión, el teniente de la Guardia civil Sr. Canales le vio atravesar la calle de los Cambios con un francés, su compañero de habitación en una casa de dormir, que también sigue detenido.  
**En la frontera**  
Se ha organizado en la frontera un servicio especial de vigilancia, donde la Guardia civil y los carabineros han detenido por sospechosos a varios sujetos, entre ellos a un súbdito americano, indocumentado, que dijo llamarse Julio Villanueva.  
Estos detenidos serán conducidos desde Portbou a Barcelona.  
**El sumario**  
Continúan actuando las jurisdicciones militar y civil. Esta no tiene a su disposición preso alguno, estando todos a la del juzgado militar.  
Han sido conducidos en un carro a la capitania general todos los documentos y efectos ocupados en los últimos registros.  
**Susto por un gato**  
La Vanguardia asegura que al pasar ayer de la custodia por la plaza de San Agustín cayó de un terrado un bulto, produciéndose la consiguiente confusión.  
Por suerte, lo que se creyó bomba explosiva no era otra cosa que un llo de trapos, en el que había envuelto un gato que salió huyendo.  
Afortunadamente, la plaza estaba poco menos que desierta, pues de lo contrario, con la confusión que se produjo hubieran ocurrido desgracias.  
**Documentos.—Dinamita**  
La Guardia civil ha registrado una casa de la calle de Riego, ocupando periódicos socialistas, un reglamento, una lista de socios y otros documentos, una pistola y ocho cápsulas.  
Con tal motivo ha sido detenido el inquilino de la casa, y un sujeto valenciano que le acompañaba.  
Entre los objetos ocupados en los diversos registros hechos, figuran varias pistolas, revólvers, puñales, cuchillos y navajas, un cono de hierro que podría ser utilizado como explosivo, y documentos, cifrados unos y otros con geroglíficos.  
Una mujer que recogía papeles en la calle de San Mateo, de San Andrés de Palomar, ha encontrado en un envoltorio seis cartuchos de dinamita, seis pistones y un paquete de algodón pólvora.  
Inmediatamente lo participó a su marido, y

juntos avisaron a la Guardia civil, que recogió el hallazgo y levantó atestado de ello.  
Los pistones son de los llamados cuadruples, y la dinamita procede de la fábrica de Bilbao.  
**Del susto**  
Entre las enfermas a consecuencia del susto que les produjo la explosión, se encuentra familia compuesta de marido, mujer é hijo, domiciliados en la calle de Agullers.  
El marido tiene un temblor convulsivo que le priva del sueño, y la mujer y el niño padecen accidentes nerviosos de carácter alarmante.  
Un caballero que permanecía enfermo desde la catástrofe del Liceo, al saber la del otro día se agravó de tal modo que ha fallecido.  
**Una versión**  
Varias personas, algunas pertenecientes a la policía, han oído expresar la creencia de que la bomba tenía mecha y de que el criminal la encendió con el cigarrillo, fingiendo arrojarla al paso de la custodia.  
Respecto al autor del crimen, todos admiten como lo más probable que se escapara por el pasillo de la posada que comunica con la calle de Agullers.  
**Los heridos**  
Los heridos siguen lo mismo: Amadeo Moreno está gravísimo.  
Concepción Morales padece accidentes nerviosos. Sus heridas se califican de graves, teniendo en cuenta los agentes que las causaron y el peligro de la infección, motivado por la introducción de cuerpos extraños en el fondo de las heridas.  
**Desde Badajoz**  
Badajoz 10.—Como en virtud de la ley que prohíbe a la prensa portuguesa ocuparse en los atentados anarquistas, los periódicos de ésta se han visto obligados a no dar cuenta de los sucesos de Barcelona, pues los que se han atrevido a hacerlo, han sido suspensos; los diarios españoles que se expenden en Lisboa, Oporto y otras ciudades, son arrebatados de las manos de los vendedores, lo cual pone de manifiesto la inutilidad de leyes depresivas de esta índole cuando no tienen un carácter general en Europa.  
El público portugués se ha enterado y se enterará perfectamente de cuanto pasa, a despecho del rigor desplegado por el Gobierno, tanto con la prensa, como con el telégrafo.  
Si la intención de la ley fué plausible, sus resultados parecen ridículos.  
Los periódicos suspendidos en Lisboa son cuatro, entre ellos un ministerial.  
Se habían limitado a reproducir artículos de la prensa española sobre las ocurrencias de Barcelona, artículos de que ya tenían noticia gran parte del público.—Fabra.  
**Imprevisión lamentable**  
Refiriéndose a los sucesos de Barcelona, ha dicho La Publicidad:  
«Subió al poder el partido conservador, y su primer acto fué volver a Madrid las fuerzas de Guardia civil que las necesidades de nuestra ciudad mal guarnecida, peor servida y pésimamente amparada reclamaban.  
Incontinenti perturbóse el personal de la policía, renovándose sin criterio ni justicia; echóse a la calle a los que habían tenido ocasión de prestar servicios y alcanzar cierto conocimiento de los grupos disgregados y dispersos, mas no extinguidos, para sustituirlos por hombres desconocedores de los misterios de nuestra población, en parte cosmopolita, y para colmo de imprevisión, en el gobierno civil de la provincia, lo propio que en el central, se dejó de pensar en los terroristas.  
Durante mucho tiempo ni se ha vigilado la frontera, ni se ha seguido el movimiento de inmigración anárquica, de la que Barcelona volvió a ser refugio y núcleo.  
Los gritos de dolor de un centenar de víctimas han despertado a los poderes públicos que dormían.  
No queremos comprometer sus gestiones ni perjudicar sus planes.  
Que sus tardíos y mal combinados organismos funcionen, pues, con la actividad artificial de las fiebres pasajeras que les agitan.  
Han abierto las prisiones de Montjuich, han suspendido de nuevo las garantías constitucionales, pero irán al fondo del mal, serán consecuentes y perseverantes en el uso de sus remedios ruinosarios.  
¿Se ampliarán estos remedios con otros de buen orden y gobierno, que el simple sentido común reclama?  
¿Se abordará la reorganización de la pública vigilancia, poniéndola a la altura de las necesidades de una gran capital heterogénea, dotándola de las condiciones de estabilidad, rigor y estímulo que las exigencias del castigo han aniquilado con grave riesgo y perjuicio de los más respetables intereses sociales?»  
**ENTRE GENERALES**  
**BORRERO-MARTÍNEZ CAMPOS**  
En su última reunión, el Consejo Supremo de Guerra y Marina estimó motivos suficientes para procesar militarmente al Sr. Borrero por la carta que dirigió a su superior jerárquico, y acaso también por el quebrantamiento del arresto preventivo.  
En cuanto al Sr. Martínez Campos ha estimado el Consejo que no hizo bien en admitir el reto de un inferior, pero de todas suertes, nunca podría pasar esto de constituir una falta tan ligera que no da motivo a proceso.  
**Noticias**  
En una tienda de la calle de Luchana, número 27, se presentó anoche a las nueve un sujeto llamado Lorenzo Sáez, y encaróse con

el dueño del establecimiento, Ildefonso García, hombre entrado en años.  
Sin que mediaran amenazas, ni aun palabras, le asestó una puñalada que le hizo caer a tierra bañado en sangre.  
El criminal huyó, y poco tiempo después fué detenido en un solar de la misma calle donde habitaba.  
El herido, en gravísimo estado, ingresó en el Hospital.  
—Un individuo se abalanzó anoche puñal en mano sobre Pedro Ruiz García que tranquilamente transitaba por Puerta Cerrada.  
Le dió este tan terrible puñalada que en gravísimo estado fué llevado a la Casa de Socorro.  
**Incendiaros**  
Como presuntos autores del incendio habido noches pasadas en el cerro del Pimiento, ha detenido la Guardia civil a cinco sujetos; algunos son dueños de las casas incendiadas. Estas, según dice la Guardia civil, estaban aseguradas de incendios, y pesaba sobre ellas una ó varias hipotecas.  
**El Africa**, de Ceuta, concede importancia al viaje hecho desde Gibraltar a Tánger por el kaid de aquella línea fronteriza, Sidi-Adib-Eschehan-Saidi, y el cabo de la guardia, Adib-el-Kerim-Dusmao.  
El objeto de los viajeros es terminar la cuestión pendiente de la concesión hecha por Marruecos a Inglaterra, para que ésta extraiga piedras de la isla del Perejil, con destino a la construcción del puerto y dique de Gibraltar.  
El cabildo de Santiago de Compostela ha acordado regalar al Sr. Montero Ríos una imagen de plata del apóstol Santiago, en traje de peregrino y de 70 centímetros de altura.  
En el pueblo de Blanca (Murcia) riñeron dos hombres, quedando uno muerto.  
El agresor, conocido por el nombre de Lecotovino, fué detenido en su casa en el momento de tratar de evadirse por el tejado.  
Ha sido encontrado en la vía del ferrocarril de Durango, y cerca de Echevarri, el cadáver de un individuo llamado Feliciano Fernández Ligoriaga, de treinta y dos años, natural de Salviatierra (Álava).  
Según parece, el desgraciado Feliciano venía anteanoche por la vía del ferrocarril en dirección a su casa (habitaba en Puente Nuevo) cuando se le echó encima el tren último de dicha línea, el cual le arrolló, dejándole partido en dos pedazos.  
**LOS CRIMENES DE UN LOCO**  
En el cuarto tercero de la casa número 7 de la calle de San Marcos, habitaba Teresa Martín en compañía de su hijo Angel Ortiz, de oficio peluquero, de 17 años de edad, y que ejercía su profesión en un establecimiento de la calle de Peligros; con ellos, en calidad de huéspedes, Plácido del Campo Alcalde, de 23 años, natural de Los Villares (Jaén), estudiante, y su hermano José, también estudiante de medicina.  
El primero hacía días que venía padeciendo una afección nerviosa, y anoche, poco antes de las doce, se excitó hasta el punto de que, en un arranque nervioso, sacó un puñal arremetiendo contra su hermano, el cual huyó precipitadamente, pidiendo auxilio a grandes voces.  
Plácido entonces se dirigió hacia Angel Ortiz, causándole tres graves heridas en la espalda, dos en el pecho, una de siete centímetros en la cabeza y varios pinchazos.  
La madre del desgraciado joven quiso intervenir, pero Plácido, aún más furioso que antes, la siguió hasta su habitación y allí la hizo caer atravesada de una puñalada terrible.  
Plácido se encaminó hacia las escaleras, y en el momento de salir a la calle, pues ya el sereno la había abierto por haber acudido a las voces de auxilio, fué detenido.  
El agresor llevaba el puñal ensangrentado en la mano.  
Al ser detenido, gritaba:  
—«¡Que matan a mi hermano!»  
La mujer se hallaba tendida en un pequeño trecho entre una cama y la pared.  
La cabeza ligeramente inclinada sobre el pecho y reclinada en el ángulo que formaban los dos testeros de la pared, Teresa era cadáver.  
Un gran charco de sangre manchaba el suelo de la habitación.  
En otra estaba el joven Angel Ortiz, que fué seguidamente trasladado a la casa de socorro, donde se personó el juez de guardia señor Pozo.  
Las heridas de Angel Ortiz fueron calificadas de gravísimas.  
Este joven ignoraba el triste fin de su infortunada madre.  
El criminal también fué conducido a la Casa de socorro, donde fué reconocido como autor del hecho por Angel Ortiz.  
Durante el tiempo que emplearon los médicos en curar las heridas que presentaba Angel Ortiz, el agresor no cesaba de hablar, riéndose a veces y pronunciando palabras incoherentes.  
«No lo ha matado yo: fué Dios y el puñal. He cumplido con un deber de humanidad: sólo Dios es grande.  
Yo siempre estaba despierto. Decían que era tonto y nunca cerré los ojos.  
¡Eran anarquistas!  
¡Vaya una redención!»  
No había medio de calmar la exaltación nerviosa del asesino, que a juzgar por su conducta parecía un loco, y así lo creían todas las personas que le vieron.  
No negó el crimen.

El herido fué conducido al Hospital Provincial y el agresor al Juzgado de guardia.  
El cadáver de Teresa Martín pasó al depósito.  
La aptitud de José del Campo contrastaba el ánimo, pues sabía la desgracia ocurrida y la participación única que en ella había tomado su hermano.  
En el Juzgado no cesaba de llorar, diciendo que su hermano estaba demente.  
—¡Qué desgracia para nuestros padres—exclamaba—cuando sepan la noticia!  
El agresor es un joven de aspecto simpático, y su traje se hallaba en completo desorden.  
**Bibliografía**  
**Sobre la Oftalmía granulosa de los Asilos**  
Con gusto hemos recibido y leído una monografía «Sobre la Oftalmía granulosa de los Asilos», del reputadísimo doctor García Mansilla, encargado por la Excm. Diputación provincial de Madrid del servicio de Oftalmía de Hospicio y Colegio de Desamparados, con una sección aneja en el Hospital general.  
Satisfecho de su labor científica puede estar el Sr. Mansilla, por haber conseguido que desapareciera del Hospicio la horrible endemia de conjuntivitis granulosa y purulentas que hace años venía siendo el azote de los asilos, de los cuales, no pocos, han perdido el preciado sentido de la vista.  
Se desprende del concienzudo trabajo del distinguido profesor de la Beneficencia provincial una laboriosidad grande, erudición poco común y una práctica consumada en cuanto concierne a oftalmología.  
Dignos son de elogio los desvelos que supone tan difícil tarea, y comprendiéndolo así la Diputación de Madrid, acordó la impresión de cien ejemplares por su cuenta.  
Felicitamos sinceramente al aprovechado doctor con cuya amistad nos honramos, deseando continúe la generosa y humanitaria campaña científica emprendida en favor de los desgraciados asilados del Hospicio de Madrid y de la humanidad en general.  
**Ultimas notas**  
La nota del día es el resultado de la sesión de ayer del Congreso, resultando que ha merecido los honores de no pocos comentarios, formulándose juicios sobre lo ocurrido y sobre lo que debió ocurrir.  
El resultado de la sesión de ayer, según la opinión unánime, no fué otro que una composición más en la serie sin fin que está desacreditando el sistema.  
Las oposiciones, lo único que alegraron en su defensa, es que el Sr. Cánovas del Castillo garantizó el inmediato despacho del suplicatorio para procesar al Sr. Gálvez Holguín, y a esa prenda se agarraron por indicación del Sr. Sagasta, para que el Sr. Silvela retirara la proposición incidental.  
Parece convenido que el Congreso se constituya el lunes de la semana próxima.  
Lo cual supone el acuerdo de aligerar mucho los debates de las actas pendientes de aprobación.  
El domingo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.  
La escuadra va a Barcelona, a fin de servir como cárcel segura para los detenidos como anarquistas, a semejanza del servicio que prestó el crucero Navarra después del atentado del Liceo.  
**Bolsa**  

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 1
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	63 75	63.05
Idem id. pequeños. ....	68 15	68.00
Idem id. fin corriente. ....	63 70	63 05
Idem id. fin próximo. ....	69 00	62 90
Nuevas series G y H. ....	67 25	66 80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ....	78 15	75.00
Idem id. pequeños (1891). ....	79 65	76 30
Nuevas series G y H (1891). ....	83 00	82 50
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	76 90	76 00
Idem pequeños. ....	77 10	77 00
Billetes de Cuba (1886). ....	87 25	86 60
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. ....	73 25	72 75
Idem del Banco hipotecario. ....	000 00	000 00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	103 30	003 00
Idem al 4 0/0. ....	00 00	00 00
Acciones Banco de España. ....	381 00	373 00
Compañía de Tabacos. ....	186 25	179 25

METALES PRECIOSOS	00.00	00.00
Centenas antiguos. ....	00.00	00.00
Idem nuevos. ....	00.00	00.00
Oro antiguo. ....	00.00	00.00
Nuevo. ....	00.00	00.00

CAMBIO	00.00	00.00
Londres, a la vista. ....	00.00	00.00
Idem a 60 días vista. ....	00.00	00.00
París, a la vista. ....	18 10	18 30
Idem a 60 días vista. ....	00 6	00 00

Bolsín	63.10	63.10
Madrid: Contado, 63.55.—Fin de mes, 63.10.		
—Próximo, 00.00.—Exterior, 75.10.—Amortizable, 76.80.—Cubas, 87.20.—Banco, 373.50.—Tabacos, 181.00.—Barcelona, 63.15.—París, 63.75.		

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca



## IMPRESA del COMERCIO

Á CARGO DE

### FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circularés para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANÍA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

### MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

### ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

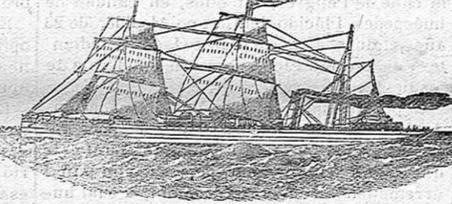
ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

### Línea DE VAPORES TRASATLANTICOS



Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>

## Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico

Para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, PROGRESO, CAMPECHE, VERACRUZ y TAMPICO, con escalas en Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce saldrá el 24 de Junio el vapor de 6.800 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

# CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para más informes dirigirse á los Sres. MARTINEZ Y PLANAS.  
Nota:—Como saldrá fijamente el 24 solamente recibirá carga hasta el 23.

## LA NATURALEZA

Revista Universal de Ciencias é Industrias

Esta publicación trimestral, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores é industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

**REGALO**

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

### Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8<sup>h</sup>12 mañana, 2<sup>h</sup>15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11<sup>h</sup>45 (mixto), mañana y 5<sup>h</sup>30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6<sup>h</sup>27 mañana, 12<sup>h</sup>15 (mixto) y 5<sup>h</sup>45 tarde.

## A. Albert y Compañía

### IBIZA

Comisiones y Representaciones Azúcares y Cafés.—Frutas del país, Licores, etc.

Se admite la representación de casas importantes para la venta de toda clase de artículos en comisión.

## ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1885. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DIENTES

## LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE

tendrá siempre el que use la

# MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son ademas tan exquisitos y agradables, que á par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.

**VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS**

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

LABIOS

MUELAS

ENCÍAS

## CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 20 pesetas.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

## CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento 1.50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

## COMPRADORES

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chinés» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

### LA CASA QUE VENDE

A PRECIOS MAS BARATOS

Ventaja á nuestros Suscriptores

## GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1.50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p<sup>cs</sup> de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler